# BELEN BSALIA SURREL

## **INSTITUCION EDUCATIVA ROSALIA SUAREZ**

Calle 30 A No. 80 118 NIT 811.029.006-2

# **INVITACIÓN PUBLICA**

AVISO DE INVITACIÓN PÜBLICA N° 06 de 2021 Fecha: 12/04/2021

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

#### 1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

Se requiere contratar el servicio de recarga y mantenimiento de extintores

UNIDADES	Unidad medida	DESCRIPCION
1	Unidad	Recarga extintor Multipropósito ABC de 20 libras
9	Unidad	Recarga extintor Multipropósito ABC de 10 libras
1	Unidad	Recarga extintor Multipropósito ABC de 5 libras
4	Unidad	Mantenimiento extintores solkaflan
1	Unidad	IVA
0	Unidad	0
0	Unidad	0

#### 2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato la Institución Educativa cuenta con un presupuesto de:

\$363,500 IVA INCLUIDO

TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.

Respaldado el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No de Servicios Educativos de la Institución Educativa

8 de 12 de abril de 2021

de recursos del Fondo

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

TIPO DE CONTRATO: Según el artículo 32 de la ley 80 de 1993 el objeto contractual derivado del presente proceso de contratación permite establecer que el tipo de contrato aplicable es el PRESTACION DE SERVICIOS a precios unitarios fijos no reajustables.

#### 4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 08:00 AM a 4:00 PM, en el Correo institucional: iersuarez@gmail.com y/o

Calle 30 A No. 80 118

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

#### 5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

#### 6. REQUISITOS HABILITANTES

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- f. Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduria
- g. Certificado de antecedentes fiscales Contraloria
- j. Certificado de cuenta bancaria para el respectivo pago por transferencia electronica
- k. Certificado de trabajo en altura (cuendo se trate de mantenimiento)
- i. Hoja de vida de la funcion publica para personas naturales

#### 7. PLAZO

8 Dias después de la selección de la oferta ganadora

#### 8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte de la Institución Educativa.

#### 9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

#### 10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

# 11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

#### 12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

#### 13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

### 14. <u>DECLARACIÓN DE DESIERTA</u>

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

#### 15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

#### 16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	- Estudios y documentos previos.		
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes	4 de marzo de 2021	Rectoría
	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)		12 de abril de 2021	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	13 de abril de 2021	Rectoría
Evaluación	<ul> <li>Verificación de requisitos habilitantes</li> </ul>	14 de abril de 2021	Rectoría
	Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1dia)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	15 de abril de 2021	Rectoría
Respuesta a	Respuesta a observaciones	15 de abril de 2021	Rectoría

observaciones			
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	16 de abril de 2021	Rectoría
LUBEIDA PIOS COPPEA	<u>.</u>		

一个一个		
LUBEIDA RIOS CORREA Rectora		
	TESTIGO	
Fecha y Hora de fijación:		
Fecha y Hora de desfijación:		